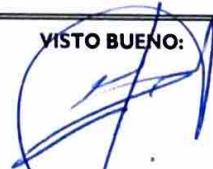




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:			
SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES Y FEDERALES								
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula							
INFORMAR Y VINCULAR A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO A LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL APLICABLES EN EL MUNICIPIO								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, II DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 172, 173 Y 174 DEL BANDO MUNICIPAL DE CAPULHUAC 2025							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			
SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:	A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN OFICIAL DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA PROGRAMAS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
INE	SI	N/A	ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, II DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 172, 173 Y 174 DEL BANDO MUNICIPAL DE CAPULHUAC 2025					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
IDENTIFICACIÓN OFICIAL	SI	N/A	ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, II DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 172, 173 Y 174 DEL BANDO MUNICIPAL DE CAPULHUAC 2025					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
GAFETE DE IDENTIFICACIÓN	N/A	N/A	ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, II DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 172, 173 Y 174 DEL BANDO MUNICIPAL DE CAPULHUAC 2025					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	SOLICITUD PRESENCIAL DE LA INFORMACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL REGISTRO EN LA BITÁCORA DE VISITA							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS							
COSTO:	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO			N/A			
FORMA DE PAGO:	Efectivo	X	Tarjeta de Crédito	X	Tarjeta de Débito	X	En Línea (Portal de Pagos)	X
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL		DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L. C. MONSERRAT VILLANUEVA TREJO		
DOMICILIO:	CALLE:	PROFESOR JOSÉ SOLANO (AL INTERIOR DEL MERCADO BICENTENARIO)		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	CAPULHUAC
C.P.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 09:00 A 17:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIENE ALGÚN COSTO EL SERVICIO?			
RESPUESTA:	NO TIENE COSTO ALGUNO			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DÓNDE SE REALIZA EL SERVICIO?			
RESPUESTA:	EN LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	USTEDES OTORGAN EL PROGRAMA			
RESPUESTA:	NO, SOLO LOS ORIENTAMOS			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25/SEPTIEMBRE/2025
C. KENIA HERNANDEZ GUERRERO	L. C. MONSERRAT VILLANUEVA TREJO DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL	

